

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	CABA, 21 de diciembre de 2009
Código del Proyecto	3.09.01
Denominación del Proyecto	Gestión de los Servicios de Diagnóstico por Imágenes propios y Tercerizados de la CABA
Período examinado	Año 2008
Objetivo de la auditoría	Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos operativos, en términos de eficacia, eficiencia y economía, en la responsabilidad de regulación y fiscalización de los Servicios de diagnóstico por imágenes propios y Tercerizados de la CABA
Alcance	El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, aprobadas por la Ley N° 325. Se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría: 1. Marco Normativo de referencia, recopilación y análisis de la normativa general y específica aplicable al objeto. 2. Relevamiento Planta Física y Equipamiento, estado de Servicio y habilitaciones. 3. Relevamiento de Servicios Tercerizados. 4. Solicitud a la Defensoría de la Ciudad de información respecto a denuncias recibidas respecto del objeto. 5. Entrevistas con los Directores de Hospitales. 6. Solicitud de información a Funcionarios del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 7. Solicitud a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires de información. 8. Solicitud de informes de auditorías realizadas afines al Proyecto, a la UAI del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. 9. Solicitud de informes e intervenciones realizadas afines al Proyecto, a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. 10. Entrevistas con funcionarios de la Dirección General de Coordinación de Redes de Salud, Ministerio de Salud de la CABA. 11. Relevamiento de los equipamientos disponibles propios y Tercerizados en los efectores públicos de la Ciudad. Análisis de los descargos y demás consideraciones que incluyan los informes mencionados
Período de desarrollo de tareas de auditoría	Las tareas de campo se desarrollaron entre el 20 de abril y aproximadamente el 30 de septiembre de 2009.
Limitaciones al Alcance	No hubo

Aclaraciones previas	Un centro de Diagnóstico por Imágenes puede definírselo como una unidad estructural cuyo objetivo es el de formular diagnósticos para el tratamiento de distintas patologías, que se expresan en informes o dictámenes médicos basados en imágenes obtenidas a través de estudios efectuados al paciente mediante el uso de equipamiento tecnológico de diversa complejidad y utilizado con las metodologías apropiadas. El objetivo del análisis ha sido confeccionar indicadores relacionados con la eficiencia y el costo para evaluar el comportamiento de los servicios individualmente y en su conjunto y de los recursos disponibles para desarrollar la tarea. Para ello, se estimó confeccionar indicadores según: a) Ratios relacionados con los ingresos; b) Ratios relacionados con los costos; c) Ratios relacionados con el funcionamiento de los equipos; d) Ratios relativos a la calidad de los productos. Se procedió a realizar un análisis respecto de los recursos humanos, físicos (planta y equipos) y medidas de seguridad (al personal, pacientes y terceros), evaluando los distintos Servicios de Diagnóstico por Imágenes, según ANEXO I del informe. Durante el año 2008 se atendieron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 41.021 pacientes para la realización de estudios de Tomografía Computada. El 54 % fue atendido en los Servicios de Tomografía que cuentan con equipamiento del Gobierno de la Ciudad (Hospitales B. Udaondo, C. Argerich, P. Elizalde, F. Santojanni, M. Curie y J. Fernández) y el 46% por Servicios Tercerizados en los Hospitales P. Piñero y R. Gutiérrez. El total de pacientes atendidos por los equipos propios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ha sido de 22.121 resultando un promedio mensual por hospital de 307,2 pacientes. Los pacientes atendidos en TAC por los Servicios Tercerizados de los Hospitales, han sido 18.900, con un promedio mensual por Hospital de 787,5 pacientes.
Observaciones principales	1. De los Servicios en general 1. Los Servicios de TAC en el 64% de la muestra han recibido una visita de Radiofísica Sanitaria (Ministerio de Salud de la Nación) pero no se ha podido autorizar por no encontrarse habilitado el Hospital como infraestructura; 2. No existe un sistema de gestión establecido y uniforme para este tipo de servicio, que debería contener, procedimientos, metodologías, estadísticas, medidas precautorias y de seguridad, etc.; 3. Falta señalética de radio protección y luces indicadoras de equipo en funcionamiento; 4. No cuentan con alarmas de humo en el 100% de la muestra y las puertas baten hacia adentro en el 73% de muestra; 5. No se llevan estadísticas de diagnóstico confirmado sobre

	diagnóstico presunto en el 64% de la muestra, con lo cual no se puede saber si el servicio de TAC se está utilizando correctamente; 6. Falta de un plan de mantenimiento preventivo, en los Servicios administrados por el GCABA. 2. De la Red de Diagnóstico 1. No mantiene un registro que permita evaluar cualitativamente y cuantitativamente la calidad de la gestión de los Servicios, dado que no hay un criterio entre la Red y los Hospitales para la elaboración de información respecto al registro de las prácticas que permitan indicar grupos etarios, conformidad de prácticas realizadas, consumos físicos e insumos por Servicio y otros indicadores, de acuerdo a lo expresado en “V.2”; 2. Imposibilidad de analizar y contabilizar apropiadamente las derivaciones que se realizan fuera del horario de funcionamiento de la Red, por falta de registro de las mismas. 3. De la Producción 1. Existe un 156,35 % más de pacientes atendidos en los Servicios tercerizados respecto a los administrados por la CABA, teniendo en cuenta que durante el período objeto de análisis del presente Proyecto, los primeros son 2 Servicios y en la Ciudad se realizaron prácticas en 6 Hospitales; 2. Respecto de la disponibilidad de los Servicios, el Hospital Elizalde, dispone de un equipo de última generación, con manuales de procedimiento de gestión integral y refleja una baja producción, limitando su accionar por la falta de médicos, técnicos y anestesiólogos, funcionando de acuerdo al recurso del personal del Servicio de Radiodiagnóstico y a la limitación por la disponibilidad de horario de prestación, todo en detrimento de la producción, considerando los 552 pacientes atendidos en el Hospital Elizalde y los 8.230 pacientes atendidos en el Hospital Gutiérrez; 3. La producción del Hospital Udaondo es baja en relación a los demás Servicios administrados por la CABA, considerando que el mismo cuenta con un equipo obsoleto, con falta de mantenimiento y sin personal médico en turno vespertino y guardia como tampoco de reemplazo en períodos de licencias, lo que genera en su gestión, demora en el otorgamiento de turnos para estudios ambulatorios de 30 a 45 días; 4. Los Servicios de los Hospitales Ramos Mejía y Curie, carecen de personal médico suficiente para la interpretación y transcripción de informes. Asimismo no poseen equipamiento informático para realizar esta tarea, lo que implica, demora en la entrega de los mismos; 5. Durante el período auditado y hasta la fecha de elaboración del presente Informe, no ha habido modificaciones en la situación del Tomógrafo del Hospital Penna.
--	---

Conclusiones	La gestión del sistema de un Servicio de Diagnóstico por Imágenes y la estrategia de la administración de los mismos, es crítica en el momento de su evaluación, ya que éstos con la moderna tecnología, buscan mayor precisión en el diagnóstico, que permiten un abordaje más acotado y menos invasivo al paciente. Es necesario mantener en actividad los Servicios, dotándolos de los recursos humanos apropiados, insumos, repuestos y mantenimiento técnico, a fin de mantener activa la oferta a la demanda profesional. En el presente informe, se advierte una diferencia en la producción de los equipos según estén bajo administración propia o bajo administración tercerizada. Pero esta diferencia es por eventualidades ajenas a los Servicios. Es necesario, para mantener en actividad y niveles de producción óptimos, dotar a los servicios de los recursos humanos apropiados, insumos, repuestos y mantenimiento técnico.
----------------------------	---